



## Bases del II Concurso ArteMÁTICAS

1. Podrá concursar todo el alumnado que curse ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior, Formación profesional básica y el alumnado de las Escuelas de Arte de la Comunidad Autónoma de Canarias

2. Cuota de inscripción: Gratuita.

3. Categorías del concurso:

- Categoría A: Escultura
- Categoría B: Pintura
- Categoría C: Diseño

Tanto la temática como la técnica a utilizar serán de libre elección en las tres modalidades.

### **ESCULTURA:**

Las obras escultóricas deberán presentarse en materia definitiva y no excederán de 50 centímetros en su eje mayor, sin contar plinto o soporte y los diseños habrán de tener una medida mínima de 10 cm.

### **PINTURA:**

En la modalidad de pintura las obras presentadas habrán de tener una medida mínima de 60 centímetros en su lado más corto y una medida máxima de 100 centímetros en su lado más largo.

**DISEÑO:** . Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de las próximas jornadas de la Sociedad Canaria "Isaac Newton" de Profesores de Matemáticas a celebrar en la isla de La Palma y debe reflejar el carácter transversal de la materia de Matemáticas y como temática inspiradora del día internacional de las matemáticas, " Las matemáticas unen", que en esta ocasión servirá como conector con los que necesitan nuevas ilusiones en nuestro pueblo en estos momentos de incertidumbre y pérdida, una llamada a la unidad de todos los canarios.

Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones. Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán. Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.



## LAS TRES MODALIDADES DEBEN TENER CONTENIDO MATEMÁTICO.

4. Cada aspirante podrá presentar un máximo de dos obras por especialidad (pintura, diseño y escultura). Estas obras deberán ser originales y no haberse presentado con anterioridad a ningún certamen.

5. Las obras pueden presentarse firmadas.

6. **Preselección.** Con carácter previo al envío de las obras, el jurado llevará a cabo una preselección para la cual los concursantes deberán enviar, mediante correo electrónico dirigido [artematicas@sinewton.org](mailto:artematicas@sinewton.org) la ficha de inscripción correspondiente, que podrán encontrar en nuestra web [www.sinewton.es/concursos/](http://www.sinewton.es/concursos/) y solicita la siguiente información:

- Datos del autor: nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico.

- Ficha técnica de la obra: título, año, medidas, soporte, técnica empleada y un breve comentario de la relación de la obra con las matemáticas.

Y adjuntar:

- Fotografía/s en color de la/s obra/s (en formato JPEG con resolución mínima de 300 ppp).

7. El plazo de envío de la documentación digital para optar a la preselección será hasta las 0:00 horas del lunes 22 de abril de 2022.

8. El Jurado llevará a cabo la preselección de los candidatos en base a la documentación presentada. El resultado de esta primera deliberación será hecho público a través de la web oficial de la SCPM. Sólo los autores de las obras preseleccionadas recibirán un correo notificando su selección y todos los datos necesarios para realizar el envío de la obra.

9. La fecha límite para presentar los trabajos preseleccionados, es el **2 de mayo de 2022**. Las obras o diseños recibidos después de esta fecha quedarán fuera de concurso.

10. Un Jurado nombrado al efecto, fallará el concurso. Se valorará, fundamentalmente, el mensaje o la idea matemática que encierra la obra o diseño, así como el título de la misma.

11. El fallo del Jurado será inapelable y podrá, además, declarar desiertos los premios convocados si, a su juicio, las obras presentadas no tuvieron el suficiente nivel de contenido matemático. Igualmente podrá otorgar accésit.



12. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Sociedad Canaria *Isaac Newton* de Profesores de Matemáticas que se reserva el derecho de publicación de cualquier trabajo presentado, reseñando el nombre de la autora o autor, así como de exponer los que, aun no siendo premiados, se consideren de interés didáctico.
13. En cumplimiento de la ley no se podrán publicar fotografías en las que se pueda identificar a un menor de edad sin la autorización expresa de los padres o tutores legales.
14. Los premiados en cada categoría recibirán una “máster class” con un experto en cada categoría y un premio de material por valor de 100€ a canjear en la tienda especializada en material artístico concertada con la SCPM Isaac Newton.
15. La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases. Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por los organizadores.
16. Se podrá solicitar la devolución de las obras no premiadas en el plazo de un mes a partir del cierre de la exposición. Las no retiradas pasarán a ser propiedad de la Sociedad *Isaac Newton*.
17. La Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas Isaac Newton se reserva el derecho de modificar las bases en los aspectos organizativos, si fuese necesario, para una mejor organización de la actividad. Dichas modificaciones, si las hubiese, se publicarán en la web de la Sociedad Canaria *Isaac Newton* de Profesores de Matemáticas ([www.sinewton.es](http://www.sinewton.es))
18. Cualquier duda al respecto del concurso dirigirse a ; [artematicas@sinewton.org](mailto:artematicas@sinewton.org)